



## **Memoria Web 2014**

Santa Cruz de Tenerife, 26 de marzo de 2015.

### **0 | INFORME DEL PRESIDENTE**

INFORME DEL DECANO:

*“Señoras y Señores colegiados, buenas tardes a todos, sean bienvenidos a la **JUNTA GENERAL ORDINARIA**, para la que estábamos hoy convocados en cumplimiento de nuestro orden estatutario. Un año más hago extensiva la bienvenida a nuestro colegiado Presidente de Honor, D. Antonio Pérez Viera, y ruego me permitan transmitir la felicitación por el trabajo realizado a todos los miembros de la Junta que nos representa y al personal de secretaría, que son los que con su desinteresada labor y abnegado esfuerzo dan lustre a la actividad desplegada por nuestro Colegio y permiten conectar con las necesidades de nuestro colectivo. Este año además contamos con el natalicio de Hugo, hijo de Keila, nuestra secretaria, y para esos padres son estas palabras de felicitación. Sin embargo, he de comunicar, la luctuosa noticia del fallecimiento ayer de la madre de nuestro querido compañero Miguel Ángel Navarro Piñero, a quien tuve la oportunidad de acompañar a noche en representación de todos ustedes y transmitirle nuestro más profundo pesar.*

*En primer lugar, quiero reiterar el alto valor profesional que contiene la actuación que nuestros colegiados vienen desarrollando en nuestra sociedad en estos tiempos tan difíciles, son muchas las muestras que recibo de ello a diario, allí donde me ha tocado representar a nuestro Colegio, no dejo de recoger parabienes por la actividad desplegada por los miembros de nuestro colectivo. El afán de superación nos mueve, y lo hemos demostrado a lo largo de estos años, tallando cincel en mano el diamante en bruto que había nacido en nuestra querida Escuela de Comercio, para componer en la actualidad un elenco de titulados superiores, que en algunos casos ya están investidos de la doble titulación en economía y derecho. A estas alturas de año podemos afirmar que hemos duplicado los cursos respecto al ejercicio precedente (de 4 a 8), en aras a mantener al día nuestra capacitación profesional.*

### **CURSOS 2014**

#### **1. “Transformación, Fusión y Escisión de Sociedades de Capital desde la perspectiva contable-auditoría”**

- Fecha de celebración: 20 de febrero de 2014
- Ponente: D. Eladio Acevedo Heranz
- Homologación: 4 horas de contable-auditoría
- Lugar de celebración: Colegio de Titulados Mercantiles y Empresariales.

#### **2. “Intervención del profesional en el Dictamen o Informe Pericial”**

- Fecha de celebración: 10 y 11 de marzo de 2014



## Memoria Web 2014

- Ponente: D. José Francisco Herrera Melián
  - Homologación: 12 horas de otras materias
  - Lugar de celebración: Colegio de Titulados Mercantiles y Empresariales.
- 3. “Aspectos Fiscales derivados de la Tenencia de Bienes en el Extranjero. El modelo 720, obligaciones formales y oportunidades de planificación”**
- Fecha de celebración: 13 de marzo de 2014
  - Ponente: D. Pablo Scherschinski Luca de Tena
  - Homologación: 2 horas de otras materias
  - Lugar de celebración: Colegio de Titulados Mercantiles y Empresariales.
- 4. “La deriva del REF” (Conferencia Junta General Ordinaria)**
- Fecha de celebración: 27 de marzo de 2014
  - Ponente: D. Salvador Miranda Calderín
  - Homologación: 2 horas de otras materias
  - Lugar de celebración: Colegio de Titulados Mercantiles y Empresariales.
- 5. “Renta, Sociedades y Cierre Fiscal” y “Novedades Importantes en la RIC para Sociedades”**
- Fecha de celebración: 13 de mayo de 2014
  - Ponente: D. Salvador Miranda Calderín y D. Murlí Kessomal Kaknani
  - Homologación: 5,5 horas de otras materias
  - Lugar de celebración: Cámara de Comercio, Industria y Navegación.
- 6. “Repaso de la Campaña de Renta 2013”**
- Fecha de celebración: 27 de mayo de 2014
  - Ponente: D<sup>a</sup>. Elisa M<sup>a</sup> Martínez Álvarez y D. Raúl Aguilar Delgado
  - Homologación: 3 horas de otras materias
  - Lugar de celebración: Colegio de Titulados Mercantiles y Empresariales.
- 7. “Cierre Contable e Impuesto sobre Sociedades 2013”**
- Fecha de celebración: 3 de junio de 2014
  - Ponente: D. Antonio Viñuela Llanos
  - Homologación: 2’50 horas de otras materias
  - Lugar de celebración: CajaSiete
- 8. “El nuevo Régimen Económico y Fiscal de Canarias (REF) 2014-2020”**
- Fecha de celebración: 8 de julio de 2014
  - Ponente: D. Diego Martín-Abril y Calvo y D. Antonio Montero Domínguez



## **Memoria Web 2014**

- *Homologación: 3'50 horas de otras materias*
  - *Lugar de celebración: CajaSiete*
- 9. “Cómo ayudar a la empresa ante una situación de insolvencia inminente: el economista-auditor y la elaboración de un Plan de Viabilidad” - Coete**
- *Fecha de celebración: 24 de septiembre de 2014*
  - *Ponente: D. Carlos Martínez de la Riva*
  - *Homologación: 8 horas de auditoría*
  - *Lugar de celebración: Colegio de Economistas de Santa Cruz de Tenerife.*
- 10. “Procedimientos Generales Tributarios y Procedimientos de Gestión Tributaria”**
- *Fecha de celebración: 10 y 11 de noviembre de 2014*
  - *Ponente: D. Salvador Juan Torres González*
  - *Homologación: 5 horas de otras materias*
  - *Lugar de celebración: Cotime*
- 11. “Operaciones Societarias desde la perspectiva mercantil y contable”**
- *Fecha de celebración: 17 y 18 de noviembre de 2014*
  - *Ponente: D. Josep María López i Serra*
  - *Homologación: 8 horas de Contabilidad*
  - *Lugar de celebración: Cotime*
- 12. “La Reforma del Sistema Tributario”**
- *Fecha de celebración: 11 de diciembre de 2014*
  - *Ponentes: D. Diego Martín-Abril y Calvo, D. Antonio Montero Domínguez, D<sup>a</sup>. Begoña García-Rozado González, D. Manuel de Miguel Monterrubio y D. Javier Martín Fernández*
  - *Homologación: 7 horas de otras materias*
  - *Lugar de celebración: Aula Magna de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales*

## **CURSOS INSTITUTO:**

- 1. “Procedimientos de identificación y valoración de riesgos: el punto de partida de la auditoría”,** celebrado el 11 de febrero de 2014, impartido por D. Gonzalo Casado Morentin.
- 2. “Relaciones y Transacciones entre partes vinculadas” y “Comunicación con Órganos de Gobierno”,** celebrado el 26 de febrero de 2014, impartido por D. Gonzalo Casado Morentin.
- 3. “Valor de la independencia y ética del auditor en el control de calidad interno de las PYMFA”,** celebrado el 11 de marzo de 2014, impartido por D<sup>a</sup>. Carmen Rodríguez Menéndez.
- 4. “Seminario de Valoración de Empresas”** celebrado el día 12 de septiembre de 2014, impartido por D. Josep María López i Serra.



## **Memoria Web 2014**

5. *“Seminario NIAS 500/501/520/560”, celebrado los días 18 y 19 de septiembre de 2014, impartido por D. Josep María López i Serra.*
6. *“Seguimiento e inspección de calidad en firmas auditoría pequeña dimensión”, celebrado el día 14 de noviembre de 2014, impartido por D. Esteban Uyarra.*
7. *“Procedimientos analíticos”, a celebrar el día 27 de noviembre de 2014, impartido por D<sup>ra</sup>. Carmen Rodríguez Menéndez.*
8. *“Manual de Calidad para pequeña firma de auditoría”, a celebrar el día 2 de diciembre de 2014, impartido por D. Miguel Ángel Curbelo Guanche.*
9. *“Estado de Flujos de Efectivo”, a celebrar los días 15 y 16 de diciembre de 2014, impartido por D. Josep María López i Serra.*

### **ACTOS QUE HEMOS RECIBIDO INVITACIÓN 2014:**

1. *“Jornadas Regionales Meloneras” organizado por la AEDAF, los días 6 y 7 de febrero de 2014, en las Palmas de Gran Canaria.*
2. *“VI Jornadas de Delincuencia Económica y Blanqueo Capitales”, los días 13 y 14 de febrero de 2014, organizado por Jurisveguetta.*
3. *“II Congreso de Jueces y Economistas”, a celebrar los días 22, 23 y 24 octubre de 2014, en Málaga.*
4. *“Jornadas de la Bodega en Tenerife”, días 6 y 7 de noviembre de 2014, organizadas por la AEDAF.*
5. *“Jornadas Tributarias del REAF-REGAF”, los días 6 y 7 de noviembre de 2014, en Madrid.*
6. *“XXII Jornadas de Estudios Fiscales y Empresariales “Ciudad de León”, a celebrar el día 14 de noviembre de 2014, en León.*

### **CURSOS 2015**

1. *“La Reforma Fiscal: Repaso práctico” y “La Responsabilidad en materia penal de los Administradores, Socios y Entidades Mercantiles”, el día 15 de enero de 2015*
2. *“Novedades Importantes en la RIC” y “El REF del siglo XXI: Problemas y Propuestas para el futuro”, el día 10 de febrero de 2015*
3. *“Novedades en el Impuesto General Indirecto Canario. IGIC”, el día 23 de febrero de 2015*
4. *“El Cierre Contable y Fiscal”, el día 26 de febrero de 2015*
5. *“Novedades Jurisprudenciales y Normativa en la prescripción tributaria, el día 10 de marzo de 2015.*



## Memoria Web 2014

6. **“Novedades en materia de prevención de blanqueo de capitales”,** el día 10 de marzo de 2015.
7. **“Curso de tablas dinámicas para la toma de decisiones”,** en sesiones los días 11 y 25 de marzo de 2015.
8. **“Retribución y deberes de los administradores y socios mayoritarios”,** el día 26 de marzo de 2015
9. **No contamos como curso la tertulia fiscal monográfica sobre Ante la publicación de la “Instrucción de 12 de febrero de la Dirección General de los Registros y del Notariado, sobre la legalización de libros de los empresarios en aplicación del artículo 18 de la Ley 14/2013, de 27 de septiembre, de apoyo a los emprendedores y su internacionalización”**

En segundo lugar, me gustaría destacar la **presencia de miembros de nuestro colectivo dentro del Consejo Superior de Economistas**, como D. Antonio Pérez Viera, miembro del Comité Directivo del Registro de Asesores Fiscales, de D. Juan José Hernández Castro, miembro de Comité Técnico de expertos contables, del que yo mismo participo como miembro del Comité Directivo, de D. Ramón Mendoza Torres, a propuesta del Colegio de Economista, que participa en el Grupo de trabajo de marketing y comercialización del Consejo General, en el que ha publicado en su revista Marketing News, en el número de diciembre un artículo, o de mi reciente nombramiento como miembro del Consejo para la Dirección y Coordinación de la Gestión de los tributos integrantes del bloque de financiación canario, órgano consultivo de la Agencia Tributaria Canaria.

Por lo que respecta al **proceso de unificación** con el colectivo de economistas, y a raíz de la Junta General Extraordinaria de 22 de abril, conforme al único punto del orden del día: Autorización para la Unificación con el Ilustre Colegio de Economistas de Santa Cruz de Tenerife, conforme a lo previsto en la Ley 30 /2011 de 4 de octubre, de Creación del Consejo General de Economistas (Unificación de las organizaciones colegiales de economistas y de titulares mercantiles). BOE de 5 de octubre de 2011. Se han mantenido reuniones tanto en Santa Cruz de Tenerife, como en Las Palmas de Gran Canaria, tendentes a analizar los diferentes textos alternativos a la hora de proponer al Gobierno de Canarias el texto legal que debería aprobar en Parlamento de Canarias, y que de manera sintética podría resumirse así; una vez aprobada la ley de unificación por el Parlamento, se nombraría una Comisión Gestora integrada en un 60% por miembros de la junta de economistas y un 40% de titulados mercantiles, que propondría dos opciones a las Asambleas: o la fusión simple con el nacimiento de un nuevo colegio, o la fusión por absorción del Colegio de Titulados Mercantiles de la provincia. En este segundo caso, habría que hacer una modificación estatutaria en el Colegio de Economistas, para que pudiesen entrar los Titulados Mercantiles como miembros de pleno derecho, incorporándose finalmente al antiguo Colegio de Economistas, sin perder este su fecha de antigüedad, incorporándose todos los activos y pasivos, materiales e inmateriales del Colegio de Titulados Mercantiles. Una vez convocadas las elecciones y elegida la junta de gobierno nueva, en Asamblea unificadora quedaría constituido el nuevo órgano de



## Memoria Web 2014

*gobierno y disuelto el antiguo Colegio. Dado que para la presente legislatura no va a ser posible incluir a debate este texto en sede parlamentaria, se solicitará reunión en cuanto el nuevo Gobierno regional quede establecido.*

*El pasado día 19 de diciembre ha quedado constituida la **Fundación Aristides Ferrer**, de la cual tenemos el encargo de la Vicepresidencia y el compromiso de aportar algún curso anual común con la misma en materia contable. Se encuentra pendiente de inscripción.*

*Quiero recordar el éxito del último **Día del Titulado Mercantil**, un momento de puesta de largo ante la sociedad, de encuentro con los compañeros colegiados y con nuestros galardonados, el agradecimiento a todos los participantes en nombre de la Junta que presido.*

*Las **Cuentas Anuales** que hoy se presentan, ha sido **auditadas** con informe favorable, sin salvedades y con una carta de felicitación del Sr. Auditor, D. Pedro Cabezas de Herrera Santa María, miembro de la firma PCHS Auditores SLP, que obtuvo el contrato mediante Concurso Público convocado por nuestro Colegio. Quiero hacer expresa mención de agradecimiento a D. Carlos Hernández Reyes, presidente de la **mesa de contratación**, y a sus miembros, por su brillante trabajo, en aras a reforzar el principio de transparencia que reina en nuestro colectivo, fruto del pozo dejado por los compañeros que han tenido responsabilidad en Juntas anteriores, de las Sección de Contabilidad, Finanzas y Control Presupuestario y del personal de Secretaría. A todos ellos nuestro agradecimiento.*

*Quiero agradecer en penúltimo lugar, los trabajos realizados por las Secciones de de prensa, con la figura incombustible de D. Antonio Salgado Pérez, Sección Página web, por el esfuerzo realizado en el desarrollo de nuestra plataforma, herramienta fundamental en la mejora de nuestros servicios a los colegiados y a la sociedad en general, a los miembros de la Sección Relaciones Institucionales con el Consejo General de Economistas, por su labor continua, a los cada vez más numerosos y ruidosos miembros de la Sección de Cursos, Seminarios y Gabinete de Estudios, y a los miembros de la Sección Deontológica por su callada labor a favor de nuestra profesión.*

*Por último, quisiera manifestarles la situación en la que nos encontramos en la actualidad de cara al futuro próximo.*

*La estructura de nuestra cantera de colegiados ha cambiado, es innegable que tras la desaparición del título de Diplomado en CC. Empresariales, el número de colegiados tiende a estancarse, sin embargo, la calidad de nuestros servicios ha mejorado ostensiblemente en el último quinquenio. Pero quedan cosas, muchas cosas por mejorar. Sin querer adelantarme al debate de los posteriores puntos del orden del día, propongo a nivel estratégico los siguientes asuntos que deben ser desarrollados en el seno de nuestro colectivo.*



## Memoria Web 2014

1. *Mejora en la gestión de cursos: referido a anticipación y publicidad en su convocatoria y promoción para que puedan inscribirse no colegiados, que ayudaría a incrementar los ingresos por curso. Como bien apuntó D. Salvador Miranda Calderín en el Congreso de Meloneras último, "racionalizar del tiempo de duración de los mismos". Más horas de curso y menor número de ellos no debe ser el objetivo. Más cursos con el mismo coste, con apoyo de mejor material del ponente y menos horas de curso, sí. Esta filosofía se ha traducido como ha quedado demostrado en el primer trimestre de este ejercicio.*
2. *Mejora en la estructura de costes del Colegio. Se ha realizado una revisión pormenorizada de los mismos y se ha ordenado la petición de múltiples ofertas en los servicios contratados, existiendo una rebaja ostensible en los mismos a día de hoy.*
3. *Mejora en los medios humanos empleados, materiales e inmateriales, incrementando la productividad con el fin de mejorar la información y los servicios prestados al colegiado.*
4. *Mejora en la imagen y proyección de nuestros colegiados y de nuestro colectivo. Apostar por las redes sociales como medio de comunicación e información.*
5. *Descentralizar la gestión de los cursos.*
6. *Mejora de la información que se debe transmitir desde los Registros Nacionales al colegiado.*
7. *Realizar un catálogo de servicios al colegiado que no existe, hay que saber venderse mejor*
8. *Mejora de los servicios tecnológicos y de formación on-line.*
9. *Incremento de las acciones con el Colegio de Economistas, con el principio de ganar-ganar. (más café)*
10. *Oír más al colegiado y a la sociedad, traduciéndolo en nuevas actividades.*
11. *Mejora de los convenios con instituciones y administraciones. No firmar por firmar.*

*Saliéndome un poco del tradicional discurso en el que se relataría lo hecho y no lo que queda por hacer, propongo este pequeño **plan estratégico** para que lo podamos asumir todos como propio, y aportar individualmente en nuestra medida, huyendo de los protagonismos, la mejora del interés colectivos. Me siento orgulloso cuando me paran los compañeros y me transmiten a mí este espíritu. Quiero manifestar, que nada de lo dicho es mío, sólo les transmito lo que ustedes opinan.*

*Gracias a todos por su interés".*



## Memoria Web 2014

### 1 | INFORME ANUAL DE GESTIÓN ECONÓMICA

En la Junta General celebrada el pasado día 26 de marzo de 2015 se aprobó la Liquidación del Presupuesto siguiente:

LIQUIDACION PRESUPUESTO 2014	Presupuestado	Aplicado	Diferencia
<b>GASTOS</b>			
1. Ayudas Monetarias	0	0	0
2. Gastos por Colaboraciones y del órgano de Gob.	0	0	0
3. Consumos de Explotación	0	0	0
4. Gastos de Personal	60.634,87	63.839,37	3.204,50
5. Amortizaciones, provisiones y otros gastos	69.446,64	75.741,43	6.294,79
6. Gastos Financieros y Asimilados	0	0	0
7. Gastos Excepcionales	0	0	0
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>130.081,51</b>	<b>139.580,80</b>	<b>9.499,29</b>

INGRESOS	Presupuestado	Aplicado	Diferencia
1. Ingresos de Explotación	0	0	0
2. Cuotas de Usuarios y Afiliados	106.518,00	105.096,00	-1.422,00
3. Ingresos de promoción, patrocinio/colaboración	0	0	0
4. Subvenciones, donaciones y legados	0	0	0
5. Otros Ingresos	17.938,51	12.334,50	-5.604,01
6. Ingresos Financieros	5.625,00	5.299,57	-325,43
7. Ingresos Extraordinarios	0	0	0
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>130.081,51</b>	<b>122.730,07</b>	<b>-7.351,44</b>

<b>SALDO (INGRESOS-GASTOS)</b>			<b>-16.850,73</b>
--------------------------------	--	--	-------------------

El desglose de los gastos de personal ha sido:

LIQUIDACION PRESUPUESTO 2014	Presupuestado	Aplicado	Diferencia
<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>60.634,87</b>	<b>63.839,37</b>	<b>3.204,50</b>
<b>Sueldos y Salarios</b>	<b>48.549,88</b>	<b>48.549,85</b>	<b>-0,03</b>
640000001 Sueldos y Salarios	48.549,88	48.549,85	-0,03
<b>Seguridad Social</b>	<b>12.084,99</b>	<b>15.165,35</b>	<b>3.080,36</b>
642000001 Seguridad Social a cargo empresa	12.084,99	15.165,35	3.080,36
<b>Otros gastos sociales</b>	<b>0,00</b>	<b>124,17</b>	<b>124,17</b>
649000001 Otros gastos sociales	0,00	124,47	124,47

Durante el ejercicio 2014 no ha habido retribución alguna a los miembros de la Junta de Gobierno.





## Memoria Web 2014

### 2 | CUOTAS COLEGIALES

#### Cuota de Incorporación:

Cuota Única Inicial	100,00 €
---------------------	----------

En esta cuota se incluye los gastos de tramitación y emisión del carnet colegial y dado que no se le pasará al cobro el trimestre en el que se produce el alta y sin embargo se tiene derecho a asistir a los cursos que inmediatamente se produzcan sin haber satisfecho la cuota trimestral también estaría cubriendo ese coste proporcional de cursos.

#### Cuotas trimestrales vigentes durante el 2014:

Ejercientes	80,00 €
No Ejercientes	33,00 €

#### Cuotas trimestrales para el 2015

Ejercientes	80,00 €
No Ejercientes	33,00 €

### 3 | PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS Y SANCIONADORES

Durante el año 2014 ha habido dos expedientes disciplinarios, uno resuelto en nuestra sede y otro resuelto en la sede del Consejo General de Economistas de Madrid, ambos sin incidencias:

Procedimiento	Nº	%
Informativo	2	100,00%
Sancionador	0	0,00 %
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>100,00 %</b>

### 4 | QUEJAS Y RECLAMACIONES

Durante el año 2014 ha habido dos reclamaciones.

### 5 | CODIGO DEONTOLOGICO

Se está trabajando en un nuevo código deontológico actualizado a las nuevas normas legales y dinámica profesional.

### 6 | INCOMPATIBILIDADES

No existe norma alguna sobre incompatibilidades ni de situaciones de conflicto de intereses en que se encuentren los miembros de las Juntas de Gobierno.

### 7 | VISADO



## Memoria Web 2014

El colegio no dispone de dicho servicio.

El Secretario:

D. Alberto Regalado Reyes

Visto Bueno del Decano:

D. Francisco Purriños Carrasco

NOTA: Este es un documento electrónico y el original del mismo se encuentra firmado en la Secretaría del Colegio.